

Niegan amparo a Billy Álvarez; ¿se acerca su detención?

Guillermo Álvarez Cuevas, presidente de Cruz Azul ha recibido una cachetada con guante blanco en el proceso legal que acecha en su contra. El juez que lleva su caso le negó la suspensión definitiva en contra de cualquier orden de aprehensión, su comparecencia y su ejecución.

Según con información del portal Infobae México, un juez del Décimo Distrito de Amparo en Materia Penal en la Ciudad de México negó la suspensión definitiva a Billy Álvarez “contra las autoridades y actos reclamados precisados”.

Guillermo Álvarez argumentó que se habían violado los artículos constitucionales 1, 14, 16, 17 y 20. Sin embargo, el juzgador del Reclusorio Sur no concedió la suspensión del presidente de la Máquina Celeste.

Supuestamente los medios de comunicación informaron de una supuesta orden de aprehensión hacia el directivo el día 30 de julio de este año en curso, La defensa de Álvarez aún podrá impugnar el fallo ante un Tribunal Colegiado en Materia Penal, solo resta esperar que argumentos presente ahora la defensa del directivo del fútbol mexicano, para así poder llevar el proceso a una vía más larga.

Por el momento Guillermo Álvarez no ha sido aprehendido por ninguna autoridad competente para hacer ese proceso legal, además la Cooperativa del Cruz Azul reconoció no saber el paradero del dirigente de la Primera División.

La Liga MX sigue reconociendo la gestión de Billy. “No hay en este momento un procedimiento de desafiliación al Presidente del Club Cruz Azul, ni se iniciará hasta que no se se

presenten los elementos para ello”, reza un comunicado de la organización del 30 de julio.

Al momento de la ausencia de Billy Álvarez el que entro al quite fue Jaime Ordiales, quién hasta el momento es la maxima autoridad en el club celeste.